

PLENO DEL AYUNTAMIENTO.

El **Pleno**, formado por la alcaldesa y los concejales, es el órgano de máxima representación política de los ciudadanos en el gobierno municipal y ejerce las atribuciones que le confiere la Ley 57/2003, de 16 de diciembre de Medidas para la Modernización del Gobierno Local.

El Ayuntamiento de Moncada, una vez celebrada las elecciones locales que tuvieron lugar el 24 de mayo de 2015, se constituyó en el Pleno celebrado el día 13 de junio de 2015.

El Pleno está integrado por 21 concejales, lo preside la alcaldesa.

Partido Popular:

- Miguel Gallego Blanca
- María Jesús Martínez Montañes
- M^a Dolores Muñoz Rubio
- Rosa María Prades Romero
- Miguel Benítez Arnas
- Marta García Martínez

PSPV-PSOE

- María Amparo Orts Albiach
- Sebastian Sánchez Castillo
- Irene Ruiz Torres
- Martín Pérez Aranda
- Feliciano Bondia Moreno

Compromís Montcada

- Cristina Noguera García
- José Esplà Albiach
- Juan Antonio Balaguer Barrera
- Nuria Guillen Arboleda

Ciudadanos Montcada

- Jesús Gimeno Alcañiz
- Vanesa Galera Sepúlveda

A.MUN Montcada

- Ferran Cuadros Cervera
- Carla Roca Mora

Guanyem Montcada

- Francisco Manuel García Plasencia

Esquerra Unida-Els Verds-Esquerra Republicana ACORD CIUTADÀ

- Vicent Conejero Pascual

(Información de la página web del Ayuntamiento de Moncada a día de hoy.)